

Cumplimiento a la Reforma  
del Artículo 3 de la Ley 6.450  
y sus reformas y su impacto  
en la Región Huetar Atlántica

# Informe Especial

**Rectoría TEC**  
Noviembre, 2017



Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**

## Contenidos

I.	Presentación.....	7
II.	Centro Académico de Limón .....	8
	1) Secuencia de eventos y actividades para la apertura del Centro Académico de Limón ....	8
	2) Indicadores de la población estudiantil provenientes de la Provincia de Limón .....	10
	a) Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Provincia de Limón.....	10
	b) Estudiantes Regulares .....	11
	c) Primeros Graduados.....	12
	d) Personal Docente y Administrativo .....	12
	e) Instalaciones actuales y futuras .....	15
	f) Inversiones realizadas .....	19
III.	Zona Económica Especial – Caribe .....	21
	1) Principales resultados. ....	21
	2) Otras actividades desarrolladas en el Marco de la Zona Económica Especial Caribe ....	24
	a) Guía de Inversión .....	24
	b) Encuentro de Encadenamientos Productivos.....	25
	c) Herramienta Tecnológica de Empleo.....	25
	d) Apoyo en el manejo del Fideicomiso, Concesión JAPDEVA-APM Terminals.....	25
IV.	Convenio I.T.C.R – JAPDEVA.....	26
	1) Proyecto Escuela de Limoncito.....	26
	2) Planes maestros. ....	26
	3) Abordaje de necesidades de capacitación.....	26
V.	Cronología ilustrativa de la creación y consolidación del Centro Académico de Limón .....	27
VI.	Proyecto: Centro Académico Región Brunca.....	35

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 2. Instalaciones actuales del Centro Académico de Limón en el CENFOCAP-JAPDEVA..	16
Ilustración 3. Fase constructiva de las futuras instalaciones del Centro Académico de Limón .....	17
Ilustración 4. Fachada actual del ingreso principal del Centro Académico de Limón (Octubre-2017).....	17
Ilustración 5. Vista aérea de las edificaciones actuales del nuevo Centro Académico de Limón (Octubre-2017).....	18
Ilustración 6. Vista Frontal Sur del Proyecto de Residencias Estudiantiles del Centro Académico de Limón (Fecha estimada de inicio de obras: Enero 2019).....	18
Ilustración 7. Visita de representantes del TEC al CUN Limón - 2012 .....	27
Ilustración 8. Representantes del TEC recibidos en la Junta Directiva de JAPDEVA - 2012 .....	27
Ilustración 9. Rector del TEC a la espera de la votación en segundo debate en la Sala de Prensa de la Asamblea Legislativa -2013 .....	28
Ilustración 10. Momento de la votación unánime en la Asamblea Legislativa -2013 .....	28
Ilustración 11. El Rector del TEC explica detalles de la apertura del TEC a medios de comunicación de la Provincia -2014.....	29
Ilustración 12. Primera generación de estudiantes del TEC participan en pasacalles celebrando la apertura del Centro Académico de Limón - 2014 .....	29
Ilustración 13. Acto oficial de apertura del Centro Académico de Limón - 2014.....	30
Ilustración 14. Rector del TEC expone ante los diputados electos datos del quehacer institucional - 2014.....	30
Ilustración 15. Estudiantes admitidos para el 2015 al Centro Académico de Limón - 2014.....	31
Ilustración 16. Actividad de integración para estudiantes del Centro Académico de Limón - 2014 .....	31
Ilustración 17. Feria Vocacional en el Centro Académico de Limón - 2015 .....	32
Ilustración 18. Mesa principal en el acto del I Aniversario del Centro Académico de Limón -2015....	32
Ilustración 19. Recibimiento a los Estudiantes de Nuevo Ingreso 2016 .....	33
Ilustración 20. Colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Centro Académico de Limón - 2016 .....	33
Ilustración 21. Acto de juramentación de la primera generación de graduados del Centro Académico de Limón .....	34
Ilustración 22. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la apertura del Centro Académico de Limón .....	34

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.	Estudiantes de Nuevo Ingreso provenientes de la Provincia de Limón 2011-2016 al TEC .....	10
Gráfico 2.	Estudiantes Regulares provenientes de la Provincia de Limón 2011-2016.....	11
Gráfico 3.	Histórico de plazas creadas en tiempos completos equivalentes para los sectores docente y administrativo en el Centro Académico de Limón 2014-2017 .....	13
Gráfico 4.	Condición de las plazas del Centro Académico de Limón 2014-2017 .....	14
Gráfico 5.	Procedencia de los colaboradores del Centro Académico de Limón, por provincia, al mes de junio de 2017 .....	15
Gráfico 7.	Ingresos específicos provenientes de la Ley 6.450 versus asignaciones presupuestarias del Centro Académico de Limón 2014-2016.....	19

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Cronología de actividades realizadas para la apertura del Centro Académico de Limón .....	9
Cuadro 2. Inversiones realizadas nuevo edificio del Centro Académico de Limón .....	19

# I. Presentación

El presente documento constituye una síntesis sobre el impacto de la reforma realizada al Artículo 3 de la Ley 6.450<sup>1</sup>, que en sus líneas finales indica que “El monto que se le gire al Instituto Tecnológico de Costa Rica será el mismo que el de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, y será utilizado para la instauración y el desarrollo de las sedes universitarias en la provincia de Limón y en la zona de la Península de Osa; asimismo, para otros proyectos del Instituto”.

Este impacto se mostrará principalmente en datos sobre las acciones más significativas que el TEC emprendió en la Región Huetar Atlántica con la apertura del Centro Académico de Limón. Al mismo tiempo se presenta un resumen sobre el estudio de viabilidad realizado por la Rectoría del TEC de cara a la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca, como un paso necesario para cumplir con lo estipulado por la Ley 6.450.

<sup>1</sup> Ley No. 6450 “Reforma Código Fiscal, Ley de Impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.



## II. Centro Académico de Limón

En el 2013, el TEC comprometido en dar más oportunidades a los jóvenes que requieren formación profesional y contando con el apoyo gubernamental, asume el desafío de abrir una sede en Limón para llevar carreras profesionales pertinentes y de calidad para el desarrollo de la región. Es así como hoy el TEC tiene en Limón una oferta académica de tres programas de formación que se imparten provisionalmente en instalaciones de JAPDEVA en Muelle Alemán, mientras se concluye la construcción de infraestructura propia en el nuevo Campus en Cerro Mocho, cuya inauguración se proyecta para el año 2017.

Para la creación del Centro Académico de Limón se realizó un estudio que analizó las necesidades de formación profesional de la Región y las tres opciones de ubicación del nuevo Centro Académico: Limón, Siquirres y Pococí. (Jauberth y Mata, 2012, p.23)

Con las recomendaciones de los anteriores estudios y la aprobación de la reforma realizada a la ley supra citada por la Asamblea Legislativa el 14 de marzo de 2013, la cual dotó al TEC de recursos adicionales, se concretó el proyecto del Centro Académico de Limón. Este centro fue oficialmente creado por el Consejo Institucional del TEC el 19 de junio de 2013 (Consejo Institucional - Sesión Ordinaria No. 2825, Artículo 14).

A continuación, se presenta una síntesis de las actividades y acciones realizadas a partir del inicio de operaciones del Centro Académico y sus principales impactos en la región.

### **1) Secuencia de eventos y actividades para la apertura del Centro Académico de Limón**

En el siguiente cuadro se muestran las principales actividades realizadas desde la firma del Convenio ITCR-JAPDEVA hasta la futura inauguración de las nuevas instalaciones del Centro Académico de Limón

**Cuadro 1. Cronología de actividades realizadas para la apertura del Centro Académico de Limón**

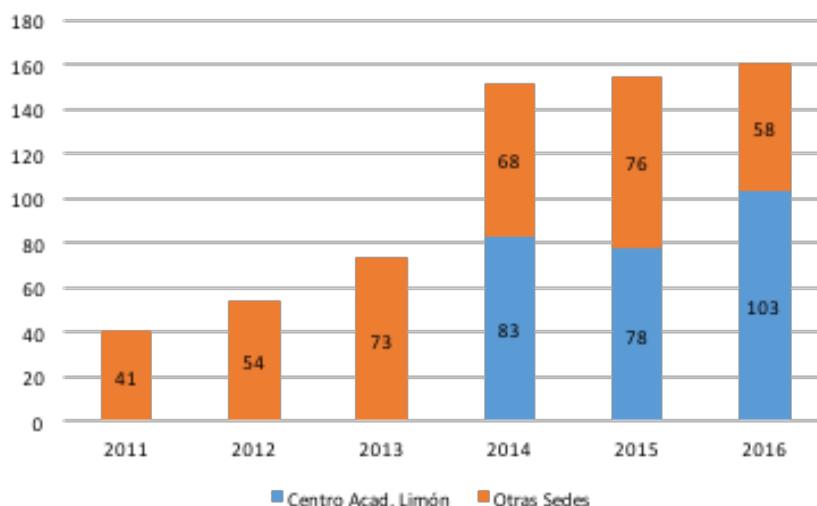
EVENTO	AÑO	MOTIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS
Firma del Convenio ITCR-JAPDEVA	2013	Uso de instalaciones de JAPDEVA	Otorgamiento de permiso de uso de las instalaciones ubicadas en el Puerto Hernán Garrón Salazar, conocidas como CENFOCAP y el Polideportivo para desarrollar el Centro Académico de Limón.
Apertura del Centro Académico de Limón	2014	Uso de instalaciones del CENFOCAP	Se construyó un edificio con su batería de baños con un área de 352 m <sup>2</sup> de los cuales 330 m <sup>2</sup> corresponden al edificio de aulas y oficinas y 22 m <sup>2</sup> a la batería de servicios sanitarios. Este edificio consta de 2 aulas y dos laboratorios de 60 m <sup>2</sup> cada uno y el resto de área para oficinas administrativas.  La construcción del nuevo edificio tuvo un costo de ₡80.000.000,00 y la remodelación del CENFOCAP y las áreas deportivas de ₡30.000.000,00  Se inició con las Carreras de Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Computación y Administración de Empresas, aprobada su apertura por el Consejo Institucional (Sesión Ordinaria No. 2831, Art. 12) el 07 de agosto de 2013.
Compra de terreno	2014	Oficialización de la compra	Compra de terreno por un monto de ₡485.000.000,00 y un área final efectiva de 26.238 m <sup>2</sup> .
Licitación de construcción de nuevas instalaciones	2015	Inicio del proceso de construcción de las nuevas instalaciones del Centro Académico de Limón	Para el año 2015 se firma un contrato con la Empresa TRAESA por un monto de \$1.000.000,00 para el movimiento de tierras, luego en el 2016 se firma contrato por \$2.318.512,64 con la Empresa VIDALCO 2016 para construir los Edificios de Docencia y Administrativo, en el 2017 se firma el contrato con la empresa CPI S.A. por ₡600.000.000,00 para la construcción de los Edificios de Biblioteca y Comedor, también en el 2017 se firma un contrato con la Empresa VIDALCO por \$1.082.750,75, para la construcción de obras complementarias y finalmente se firma contrato con la Empresa ECOAire por \$555.200,00 para la instalación de Sistema de Aire Acondicionado
Colocación de la Primera Piedra	2016	Se oficializa el inicio de la construcción de los edificios. Se realiza un acto protocolario.	Visita del Presidente de la República, Diputados, Representantes de instituciones y empresas de Limón.

## 2) Indicadores de la población estudiantil provenientes de la Provincia de Limón

### a) Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Provincia de Limón

Uno de los objetivos institucionales es “Garantizar al sector estudiantil el acceso equitativo, la permanencia, el éxito académico, la formación integral, la graduación y su futura inserción al sector socio-productivo del país”; dicho esto, la creación del Centro Académico de Limón tiene como fin impactar positivamente en el acceso de estudiantes de la región para que puedan estudiar en el TEC, sobre todo en carreras pertinentes para el desarrollo integral de la región que procuren un mayor bienestar para toda la población y potencien las oportunidades de los cambios que se esperan con la modernización de los puertos, el impulso del sector de logística, valor agregado y servicios.

**Gráfico 1. Estudiantes de Nuevo Ingreso provenientes de la Provincia de Limón 2011-2016 al TEC**



Fuente: Sistema de Indicadores de Gestión Institucional en consulta realizada el 06/06/2017.

Nota: Considera todas las vías de ingreso, todas las sedes, todas las modalidades de estudio y programas de grado.

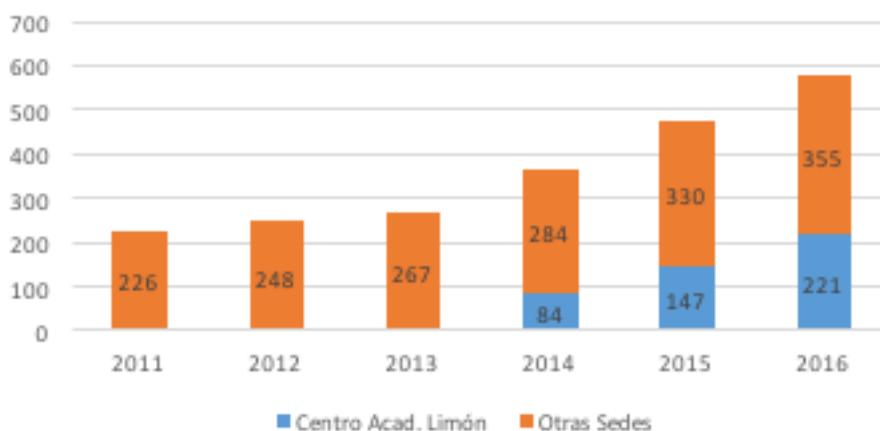
En el gráfico anterior se puede apreciar el impacto en el número de estudiantes de primer ingreso de la Provincia de Limón al TEC, que pasa de 73 en el 2013 (sin la apertura del Centro Académico de Limón) a 151 en el 2014 sumando los ingresos del nuevo campus en Limón, lo que ostenta un incremento de un 106,8%. Hacia el 2016, se registró un ingreso a la Institución de 161 estudiantes provenientes de la Provincia de Limón, de los cuales 103 ingresaron al Centro Académico de Limón, lo que representa un 64,0% respecto a los que ingresaron a otros Centros Académicos, Sede Regional o Campus Central.

Estos datos indican que se han triplicado las oportunidades de estudios de los jóvenes limonenses para poder estudiar en el TEC y que esta tendencia irá en aumento, creando más oportunidades de formación universitaria pertinente.

## b) Estudiantes Regulares

Respecto a los Estudiantes Regulares, el comportamiento es consecuente al análisis anterior, pasando de 260 estudiantes provenientes de la Provincia de Limón en el 2013 a 365 en el 2014 de los cuales 84 pertenecen al Centro Académico de Limón, representando un incremento del 40,4% de la matrícula

**Gráfico 2. Estudiantes Regulares provenientes de la Provincia de Limón 2011-2016**



Fuente: ITCR, Oficina de Planificación Institucional (OPI). Sistema de Indicadores de Gestión Institucional (SIGI).  
Consultado el 23/01/2018

Nota: Considera todas las modalidades de estudio y programas de grado.

En esa misma línea, para el 2016, la matrícula aumentó a 576 estudiantes (incremento de un 115,7% respecto al año 2013), perteneciendo al Centro Académico de Limón 221 de ellos, lo que indica que un 38,4% de los estudiantes de la provincia asisten a este centro universitario.

### c) Primeros Graduados

El 17 de marzo de 2017 se realizó la primera graduación de Limón (Sesión Solemne No. 251) con los primeros tres bachilleres que culminaron sus planes de estudio en el Centro Académico de Limón en el 2016 en la Carrera de Administración de Empresas. Hay que destacar que ésta carrera está articulada con el Programa Diplomado en Dirección de Empresas del Colegio Universitario de Limón y, por tanto, los estudiantes sólo deben cursar dos años en el TEC.

#### **Ilustración 1. Primera generación de graduados del Centro Académico de Limón**

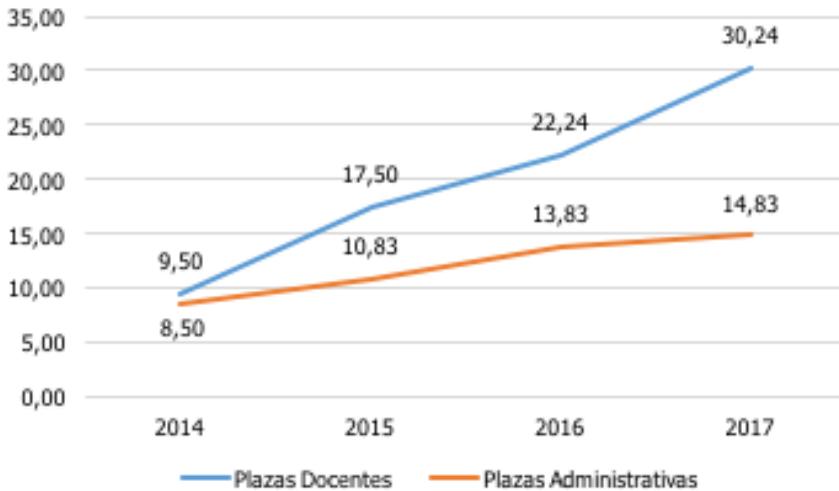


En su orden usual: Rosaura Romero Cisneros, Esteban Rojas Guevara y Génesis Leiva Vargas.

### d) Personal Docente y Administrativo

La Administración del TEC, a partir de la creación del Centro Académico en junio de 2013, inició las gestiones necesarias para iniciar operaciones en el menor plazo posible. Con este panorama, el Consejo Institucional en su Sesión Ordinaria No. 2836, Artículo 11 del 11 de setiembre de 2013 aprobó 20 plazas (18 Tiempos Completos Equivalentes) bajo el asunto “Creación de Plazas 2014”. En la siguiente gráfica, se visualiza el comportamiento histórico del personal en el nuevo centro académico:

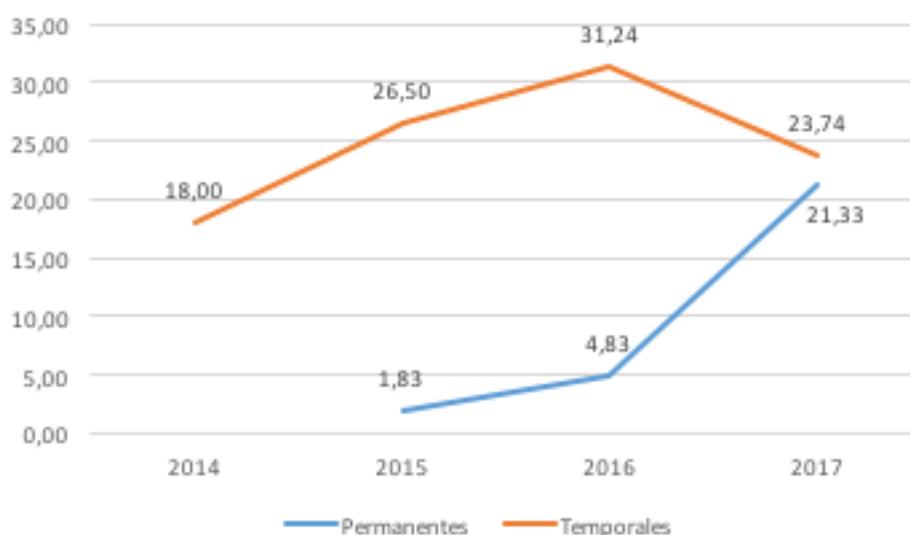
**Gráfico 3. Histórico de plazas creadas en tiempos completos equivalentes para los sectores docente y administrativo en el Centro Académico de Limón 2014-2017**



Fuente: Acuerdos de Consejo Institucional de Plazas Nuevas y Renovación-Reconversión de Plazas periodo 2014-2017

Importante destacar que se han renovado todas las aprobadas para el periodo 2017. Otro aspecto positivo por mencionar es la política de estabilidad laboral que la administración ha venido incentivando, donde se ha venido creciendo en número de plazas además que muchas de ellas han venido pasando de condición temporal a permanente, propiciando a su vez arraigo y sentido de pertenencia de los colaboradores hacia la Institución y la Provincia.

**Gráfico 4. Condición de las plazas del Centro Académico de Limón 2014-2017**



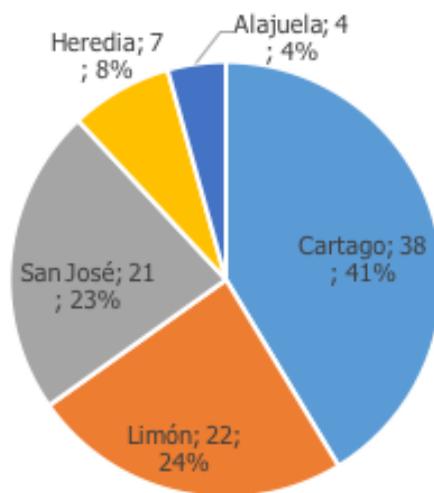
Fuente: Acuerdos de Consejo Institucional de Plazas Nuevas y Renovación-Reconversión de Plazas periodo 2014-2017

Un tema importante por destacar es la dinamización del empleo que el Centro Académico de Limón pueda generar, en primera instancia, por los profesionales que año a año se logren graduar y ubicarse, preferiblemente, en empresas locales y en segundo lugar, por los colaboradores docentes y administrativos que se logren posicionar en el Centro Académico.

Desde sus inicios, una problemática constante ha sido el traslado de personal desde el Campus Central del TEC hacia el Caribe para solventar esta afectación. Actualmente se destacan 92 colaboradores distribuidos en los 45,07 Tiempos Completos Equivalentes con los que se cuentan a junio del presente año; 22 de ellos tienen como residencia permanente la Provincia de Limón, esto basándose en los datos tomados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Sin embargo, es importante mencionar que algunas personas se han desplazado a vivir a la Provincia de Limón de manera temporal, no cambiando su residencia permanente en el TSE.

A continuación, se presenta por provincia, la residencia permanente registrada para cada uno de los 92 colaboradores registrados en los Centros Funcionales (Presupuesto Asignado en Remuneraciones) adscritos al Centro Académico de Limón:

**Gráfico 5. Procedencia de los colaboradores del Centro Académico de Limón, por provincia, al mes de junio de 2017**



### e) Instalaciones actuales y futuras

Una vez creada la figura de Centro Académico, se estableció la Carta de Entendimiento entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), en donde se definió que el TEC utilizaría provisionalmente las instalaciones del Centro Nacional de Formación y Capacitación Portuaria (CEN-FOCAP); en Muelle Alemán. Desde el 2014 hasta la fecha, se han estado impartiendo lecciones y desarrollando actividades académicas y administrativas en dicho recinto.

Se estima que la Institución utilizará estas instalaciones hasta finales del presente año antes de trasladarse a su nueva ubicación en el sector conocido como Cerro Mocho, donde contará con terreno e infraestructura propia.

**Ilustración 2. Instalaciones actuales del Centro Académico de Limón en el CENFOCAP-JAPDEVA**



En esa misma línea, el día 08 de abril de 2016, a través de un acto simbólico el Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera junto con el Rector del TEC, Julio César Calvo Alvarado, la Directora del Centro Académico de Limón, Roxana Jiménez Rodríguez, se colocó la primera piedra que representó el inicio de 4.200 m<sup>2</sup> de construcción que albergará el edificio de aulas y profesores, la biblioteca, el edificio administrativo y el comedor estudiantil, representando lo anterior una primera etapa constructiva. En una segunda etapa se tiene planificado el inicio de obras para el desarrollo de actividades culturales y deportivas, residencias estudiantiles, entre otros.

**Ilustración 3. Fase constructiva de las futuras instalaciones del Centro Académico de Limón**



**Ilustración 4. Fachada actual del ingreso principal del Centro Académico de Limón (Octubre-2017)**



**Ilustración 5. Vista aérea de las edificaciones actuales del nuevo Centro Académico de Limón (Octubre-2017)**



**Ilustración 6. Vista Frontal Sur del Proyecto de Residencias Estudiantiles del Centro Académico de Limón (Fecha estimada de inicio de obras: Enero 2019)**



## f) Inversiones realizadas

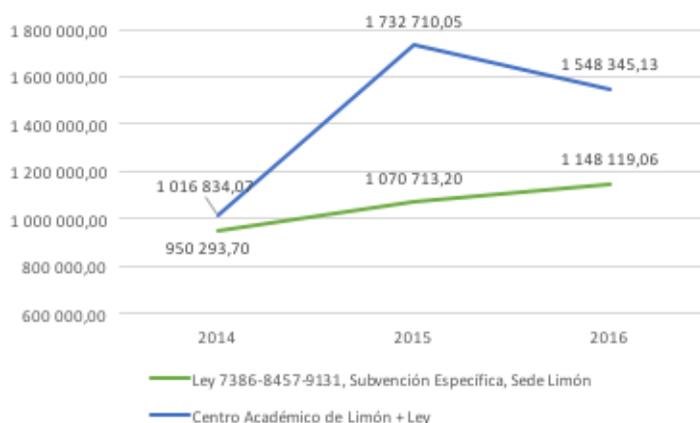
Desde el inicio de labores en el lugar donde tendrá su domicilio permanente el Centro Académico de Limón, la Institución ha hecho una serie de inversiones con el fin de culminar el proyecto en los plazos establecidos e iniciar operaciones a más tardar en enero de 2018. Estas inversiones se especifican en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2. Inversiones realizadas nuevo edificio del Centro Académico de Limón**

Proyecto	Costo
Compra de Terreno	\$ 866.000,00
Movimiento de Tierras	\$ 1.000.000,00
Edificios Docencia y Administrativo	\$ 2.178.750,00
Edificios Biblioteca y Comedor	\$ 1.065.946,56
Aires Acondicionados	\$ 555.200,00
Obras Complementarias	\$ 1.082.750,75
<b>Total inversión</b>	<b>\$ 6.748.647,31</b>

Asimismo, es importante mencionar que a pesar de que el TEC recibe una subvención específica proveniente de la reforma realizada a la ley, se invierten fondos FEES complementarios a esta que vienen a fungir como contraparte en la inversión total de cara a consolidar el Centro Académico de Limón. A continuación, se presenta el comportamiento histórico de los recursos provenientes de la ley, así como de los presupuestados por la Institución:

**Gráfico 7. Ingresos específicos provenientes de la Ley 6.450 versus asignaciones presupuestarias del Centro Académico de Limón 2014-2016**



Fuente: Liquidaciones presupuestarias de los años 2014, 2015 y 2016.

Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**

En el gráfico anterior se visualiza en la línea verde los ingresos que registra la Institución por la Subvención Específica producto de la Reforma al Artículo 3 de la Ley 6.450 y en la línea azul éstos ingresos más el aporte que hace el TEC desde su presupuesto Institucional (FEES).

Cabe señalar que el aporte más representativo se dio en el 2015 cuando se inyectó capital financiero destinado principalmente a la construcción de los edificios. Para 2015, este aporte complementario representó un 61,8%; para 2016 un 34,9%.

### III. Zona Económica Especial – Caribe

La Zona Económica Especial (ZEE) del Caribe es una alianza entre el sector público, el ámbito empresarial y la academia y pretende apoyarse en el ejemplo sentado por la Zona Económica Especial de la Región Huetar Norte (con 15 años de trayectoria), en San Carlos, y la Zona Económica Especial de Cartago (con 8 años de existir); iniciativas que son coordinadas por el Tecnológico de Costa Rica.

En el contexto de la Provincia de Limón, se apuesta específicamente a una ZEE con una visión articulada y consensuada, desde donde cada actor pueda aportar esfuerzos de manera coordinada, teniendo rapidez en la ejecución de las acciones, y con el objetivo claro: *“hacia dónde apuntamos y qué es lo que necesitamos para lograrlo”*.

Como primer paso para lograr la efectiva ejecución de esta visión, se han conjuntado actores de los sectores académico, empresarial y gubernamental para conformar lo que denominamos “Consejo Ejecutivo de ZEE Caribe”; integrado por el Despacho de la Vicepresidencia, COMEX, PROCOMER, CINDE, MAG, JAPDEVA, ICT, TEC, INA, AED y la Cámara de Comercio de Limón. Este equipo, no solo tiene la tarea de fungir como ente coordinador de las acciones y decisiones a tomarse en este proceso, sino, el incluir a todos aquellos otros actores necesarios para lograr unificar las diversas visiones y esfuerzos hacia la generación de empleo de calidad.

De esta manera, se define como objetivo general de la Zona Económica Especial del Caribe “dinamizar la economía a través de actividades productivas con alto potencial de generación de empleo de calidad en el mediano y largo plazo”.

#### 1) Principales resultados.

Después de iniciar con este proceso a finales del 2016, se logró celebrar el día 19 de junio del 2017, una convocatoria en la Universidad EARTH, Guácimo que tuvo como finalidad alcanzar dos objetivos: *presentar a la ciudadanía la estrategia o modelo de trabajo propuesto en el marco de la ZEE Caribe, y desarrollar un proceso de consulta sobre los principales elementos, retos y proyectos habilitadores que permitan dinamizar dicha estrategia en la Provincia.*

Para cumplir con el propósito de presentar un modelo de desarrollo que impulse y genere competitividad en la Provincia, en primera instancia, el Ministerio de Comercio Exterior se dio a la tarea de realizar un análisis en consenso, basado en datos con alta rigurosidad científica y estadística, sumado a la experiencia de desarrollo de la provincia a lo largo del tiempo; cuyo resultado ha permitido construir una propuesta de *Estrategia de Desarrollo*, para el marco de trabajo de ZEE Caribe.

Esta estrategia se basa en la creación y dinamismo de ecosistemas productivos, priorizando sectores estratégicos y desarrollando cadenas de valor por cada una de las ramas de actividad. Los sectores estratégicos definidos para Limón son: Turismo, Agroindustria, Logística y Alimentos Procesados.

La herramienta utilizada para definir potenciales áreas temáticas se le conoce como el “*Optimizador*”, donde se estudia una región a partir de su actividad económica y las distintas variables impulsoras de la economía. Se analiza de esta forma: *su red de interacciones* (el universo de datos: productores, consumidores y comunidades con sus relaciones y procesos), *el ADN de las cosas* (quiénes somos) y *qué significado de cada dólar* (el valor de cada \$ en la Economía).

## Resultados para Limón:

### Mapeo Productivo

#### GUÁCIMO:

- Cadenas más enlazadas:
  - Servicios relacionados con coordinación de eventos.
  - Servicios artísticos, de entretenimiento y recreativos.
  - Productos de manufactura, otros.
- Productos más enlazados:
  - Químicos y abonos.
  - Material de embalaje (madera, corcho, cartón).
  - Flores, plantas y follajes.
  - Banano y piña.

#### LIMÓN:

- Cadenas más enlazadas:
  - Servicios relacionados al almacenaje de contenedores.
  - Servicios de carga y relacionados al transporte.
  - Frutas, legumbres y hortalizas en conserva.
  - Servicios relacionados a la actividad turística.
  - Productos cárnicos.
- Productos más enlazados:
  - Banano.
  - Comidas y alimentos preparados.
  - Partes y piezas de vehículos, productos de metal, hierro, acero.
  - Químicos y abonos.
  - Material de embalaje.

#### MATINA:

- Cadenas más enlazadas:
  - Servicios de carga y relacionados al transporte.
  - Servicios relacionados al almacenaje de contenedores.
  - Servicios de transporte de pasajeros.

Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**

- Frutas, legumbres y hortalizas en conserva.
- Servicios relacionados a la actividad turística.
- Productos cárnicos.
- Productos más enlazados:
  - Partes y piezas de vehículos.
  - Servicios de reparación e instalación de maquinaria.
  - Material de embalaje.
  - Energía.
  - Banano.
  - Plantas y raíces vivas.

**POCOCÍ:**

- Cadenas más enlazadas:
  - Pastas alimenticias.
  - Servicios relacionados al almacenaje de contenedores.
  - Cacao, chocolates.
  - Otros minerales metálicos y no metálicos.
- Productos más enlazados:
  - Banano, flores.
  - Raíces y tubérculos.
  - Plantas y raíces vivas.
  - Frutas, legumbres y hortalizas en conserva.
  - Productos de metal, hierro, acero, plástico, papel/cartón.
  - Maquinaria.

**SIQUIRRES:**

- Cadenas más enlazadas:
  - Cacao, chocolates.
  - Pastas alimenticias.
  - Servicios relacionados al almacenaje de contenedores.
  - Servicios de carga y relacionados al transporte.
- Productos más enlazados:
  - Banano y piña.
  - Material de embalaje.
  - Servicios de carga y relacionados al transporte.
  - Mantenimiento y reparación de vehículos.
  - Jabones, detergentes, perfumes.
  - Plantas y raíces vivas.
  - Energía.

**TALAMANCA:**

- Cadenas más enlazadas:
  - Cacao, chocolates.
  - Comidas y alimentos preparados.
  - Pastas alimenticias.
  - Servicios relacionados al almacenaje de contenedores.
- Productos más enlazados:
  - Frutas, legumbres y hortalizas en conserva.
  - Banano.
  - Pesticidas.
  - Plátano.
  - Energía.

Es importante destacar que, como seguimiento a todas las acciones planificadas, se firmó “Pacto por el desarrollo productivo y competitivo de la Región Huetar Caribe” en la Earth, el pasado 30 de agosto 2017. Mayores detalles, en el siguiente vínculo:

<http://informa-tico.com/30-08-2017/sectores-del-caribe-suscriben-pacto-desarrollo-region>

## **2) Otras actividades desarrolladas en el Marco de la Zona Económica Especial Caribe**

### **a) Guía de Inversión**

Se ha desarrollado la Guía de Inversión 2017, herramienta que brinda un panorama general de la Región Huetar Caribe, incluidas sus características primarias como el recurso humano, oferta y manejo del idioma inglés, realidad socioeconómica, así como elementos de telecomunicaciones y reglamentarios concernientes a la legislación y requisitos municipales relacionados con la apertura de una empresa.

El propósito es ofrecer información útil a los inversionistas, exportadores e importadores, y al mismo tiempo proporcionar una perspectiva de las cuestiones particularmente pertinentes para la generación de empleo de calidad en la provincia de Limón.

Con esta primera versión de la Guía de Inversión Caribe, el Tecnológico de Costa Rica desea aportar una herramienta en el marco de la iniciativa Zona Económica Especial Caribe (ZEEC), como ayuda para que posibles interesados nacionales y extranjeros en crear opciones de negocios, puedan conocer el ambiente de inversión Limonense.

El TEC se compromete, como secretaría técnica del proceso de ZEEC, a desarrollar y actualizar de manera constante la Guía de Inversión Caribe.

## **b) Encuentro de Encadenamientos Productivos**

Se acordó realizar en los primeros meses del 2018 el primer encuentro de encadenamientos productivos en la provincia de Limón. Para ello, se realizan gestiones junto con PROCOMER y la Universidad EARTH.

Este encuentro pretende fomentar las relaciones comerciales entre empresas demandantes y empresas proveedoras de productos y servicios, instaladas en la provincia de Limón. De igual forma, busca establecer enlaces entre diferentes empresas para articularlas según sus capacidades y que ganen competitividad en el mercado.

La ZEEC es una estrategia de desarrollo económico local que busca promover la atracción de inversión y la generación de empleo de calidad para los habitantes de la provincia. Dentro de este proceso, los encadenamientos productivos permiten que las pequeñas y medianas empresas, instaladas en Limón, ofrezcan sus productos y servicios a grandes empresas exportadoras, tanto de la región como fuera de ella. Para ello, se ha conformado un comité de trabajo (TEC, PROCOMER, EARTH) que coordina los primeros pasos para Limón.

## **c) Herramienta Tecnológica de Empleo**

En el marco de ZEEC, el TEC ha brindado apoyo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con el propósito de desarrollar una herramienta tecnológica que permita identificar en la provincia de Limón la oferta de recurso humano disponible. Ya se cuenta con la herramienta, diseñada por la Escuela de Ingeniería en Computación del Centro Académico de Limón.

## **d) Apoyo en el manejo del Fideicomiso, Concesión JAPDEVA-APM Terminals**

Como parte del acuerdo establecido en el Convenio existente entre JAPDEVA y el TEC, para apoyar a JAPDEVA en el fideicomiso de los recursos provenientes del canon de APM Terminals, el TEC ha realizado gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes están dispuestos a capacitar sobre buenas prácticas y casos de éxito en este tema. Se acordó que el BID va gestionar la solicitud presentada por el TEC para que a inicios del 2018 pueda el BID apoyar con capacitación a la Junta Directiva de JAPDEVA y quienes JAPDEVA definan en el proceso.

## IV. Convenio I.T.C.R – JAPDEVA

El pasado 20 de agosto de 2017, se firmó la Segunda Carta de Entendimiento entre el Instituto Tecnológico de Costa Rica y JAPDEVA, cuyo objetivo es que el TEC pueda permanecer en las instalaciones del CENFOCAP hasta el 31 de diciembre del presente año. Entre los principales compromisos entre ambas instituciones, se tiene los siguientes tres temas:

### 1) Proyecto Escuela de Limoncito.

Con carácter de urgencia, se determinó que la colaboración que el TEC pueda ofrecer en la confección de planos y asesorías técnicas para la construcción de la nueva Escuela de Limoncito es de suma importancia.

En ese sentido, la Oficina de Ingeniería del TEC y la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo del MEP iniciaron la fase de planificación de la obra y elaboración del anteproyecto actualmente está en desarrollo.

El plan es que la Oficina de Ingeniería, desarrolle planos constructivos, especificaciones, y estudios de ingeniería (estudios de sitio, suelos y topografía), además de coordinar la gestión de obtención la viabilidad ambiental ante la SETENA, entregando toda esta documentación al MEP para que se continúe con el proceso constructivo de la obra.

### 2) Planes maestros.

Con el objetivo de maximizar el uso de los recursos disponibles, se tiene el ideal de desarrollar planes maestros para dos fincas propiedad de JAPDEVA, una destinada al proyecto de Parque-Zona Industrial ubicada en Zona Franca y la otra para un proyecto de desarrollo productivo y/o turístico, ubicada en Río Blanco de Liverpool, Limón.

Por parte del TEC, las escuelas de Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería Forestal e Ingeniería en Agronegocios ya iniciaron conversaciones con la Administración de Desarrollo de JAPDEVA, para coordinar visitas y toda la logística requerida para el desarrollo de estos planes maestros.

### 3) Abordaje de necesidades de capacitación.

Por parte de JAPDEVA, se han identificado necesidades de capacitación relacionadas con el canon de APM Terminals, que empezará a transferir a JAPDEVA, al entrar en operaciones la nueva terminal, mismo que será gestionado en un fideicomiso.

El TEC, con el objetivo de promover una capacitación adecuada en el tema, inició contactos con el Banco Interamericano de Desarrollo para conocer la factibilidad de contar con un experto internacional que comparta con la Junta Directiva de JAPDEVA y directores internos, casos de éxito en el manejo de fideicomisos.

## V. Cronología ilustrativa de la creación y consolidación del Centro Académico de Limón

**Ilustración 7. Visita de representantes del TEC al CUN Limón - 2012**



**Ilustración 8. Representantes del TEC recibidos en la Junta Directiva de JAPDEVA - 2012**



**Ilustración 9. Rector del TEC a la espera de la votación en segundo debate en la Sala de Prensa de la Asamblea Legislativa -2013**



**Ilustración 10. Momento de la votación unánime en la Asamblea Legislativa -2013**



**Ilustración 11. El Rector del TEC explica detalles de la apertura del TEC a medios de comunicación de la Provincia -2014**



**Ilustración 12. Primera generación de estudiantes del TEC participan en pasacalles celebrando la apertura del Centro Académico de Limón - 2014**



**Ilustración 13. Acto oficial de apertura del Centro Académico de Limón - 2014**



**Ilustración 14. Rector del TEC expone ante los diputados electos datos del quehacer institucional - 2014**



**Ilustración 15. Estudiantes admitidos para el 2015 al Centro Académico de Limón - 2014**



**Ilustración 16. Actividad de integración para estudiantes del Centro Académico de Limón - 2014**



Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**

**Ilustración 17. Feria Vocacional en el Centro Académico de Limón - 2015**



**Ilustración 18. Mesa principal en el acto del I Aniversario del Centro Académico de Limón -2015**



**Ilustración 19. Recibimiento a los Estudiantes de Nuevo Ingreso 2016**



**Ilustración 20. Colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Centro Académico de Limón - 2016**



**Ilustración 21. Acto de juramentación de la primera generación de graduados del Centro Académico de Limón**



**Ilustración 22. Publicaciones en medios de comunicación masiva sobre la apertura del Centro Académico de Limón**

This block contains two screenshots of news articles. The top screenshot is from Teletica.com, showing a news article titled "Vecinos de Limón celebran inauguración de sede del TEC" dated February 14, 2014. The bottom screenshot is from La Republica.net, showing a news article titled "Limón contará con nueva sede del TEC en 2017" under the "ÚLTIMA HORA" section, dated March 23, 2013. The article text mentions searching for land and creating an attraction strategy.

## VI. Proyecto: Centro Académico Región Brunca

Producto de la reforma realizada al Artículo 3 de la Ley 6.450, del 08 de abril de 2013, misma que dio recursos para el desarrollo de sedes universitarias en la Provincia de Limón y la Zona Sur del país, el TEC se abocó al cumplimiento de ésta, creando en primera instancia el Centro Académico de Limón el 19 de junio de 2013 (Consejo Institucional - Sesión Ordinaria No. 2825, Artículo 14) mismo que inició operaciones a partir del I Semestre de 2014 y posteriormente enfocándose en la realización de una serie de estudios que determinarían la viabilidad de la apertura de un Centro Académico en la Región Brunca.

Así las cosas, entre los meses de febrero y mayo de 2017 se realizó el estudio mencionado, mismo que consideró una serie de elementos de información (índices, estadísticas, entrevistas, entre otros) para llegar a dar el criterio técnico sobre ubicación, servicios, carreras, inversión inicial, etc.

A manera de resumen, se exponen las principales recomendaciones y conclusiones del estudio en mención:

- El lugar con las condiciones idóneas para asegurar el buen desarrollo de un Centro Académico del TEC, es el Cantón de Pérez Zeledón. Dentro de estas condiciones se pueden citar:
  - La cercanía con la Ciudad de Cartago permite la movilidad de académicos desde el Campus Central del TEC, lo que facilita la consolidación de las carreras, al mismo tiempo que las condiciones sociales y económicas de Pérez Zeledón favorecen la contratación de profesores que residan en el cantón y así consolidar el desarrollo del Centro y el sentido de pertenencia al mismo
  - Centro urbano con desarrollos productivos y educativos diversos lo cual facilita la consecución de personal calificado para la administración del centro, así como la contratación de servicios para la operación del mismo.
  - Los cantones de Pérez Zeledón y Buenos Aires tienen la mayor concentración de estudiantes en educación secundaria de la Región Brunca.
  - El Cantón de Pérez Zeledón, específicamente en su cabecera San Isidro, se cuenta con buenos servicios básicos de atención inmediata como: Fuerza Pública, bomberos, hospital, clínicas de salud, hospedaje, transporte público, entre otros.
  - Fácil acceso de estudiantes de varios distritos de Pérez Zeledón y del Cantón de Buenos Aires por medio de transporte público. Además, existe una buena red de transporte público de la zona sur-sur hacia Pérez Zeledón.

Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**

- Definir la Zona de Influencia del Centro Académico con el fin de que el proceso de admisión estudiantil garantice una forma de acceso preferente a los solicitantes provenientes de la Región Brunca.
- El desarrollo de un centro académico debe incluir la construcción y operación de Residencias Estudiantiles como uno de los servicios de uso preferente de los estudiantes provenientes de los cantones de la zona sur-sur de la Región Brunca para garantizar la igualdad de oportunidades de educación superior de calidad que ofrece el TEC y cumplir así con el propósito de la Ley 6450.
- En consideración a estudios realizados por el CINDE, así como de las entrevistas realizadas a empresarios y funcionarios de la Región Brunca, se estableció una serie de carreras base por considerar en el inicio de operaciones del Centro Académico, mismas que constituirían una ventaja competitiva respecto a otras instituciones de educación superior:
  - Ingeniería en Computación.
  - Ingeniería en Agronegocios.
  - Ingeniería en Producción Industrial.
  - Ingeniería en Mantenimiento Industrial.
  - Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental.
  - Ingeniería en Construcción.
  - Ingeniería Ambiental.
  - Ingeniería Agroindustrial.<sup>2</sup>
- El Centro Académico debe, además, valorar la impartición de programas de formación técnica en el sur-sur, tomando en consideración las demandas planteadas por los informantes, donde se reitera la necesidad la formación en áreas como: Formulación y Administración de Proyectos, Electricidad, Electromecánica, principalmente. El programa de formación técnica, así como el acompañamiento de proyectos se desarrollaría aprovechando las alianzas y convenios establecidos para atender la demanda en los diferentes cantones de la zona sur-sur.
- La experiencia del TEC con la apertura y desarrollo del Centro Académico de Limón, lleva a estimar que se requiere de al menos 7 hectáreas para el desarrollo de la infraestructura que logre albergar en el mediano plazo al menos 5 carreras. Se estima que el costo básico de la infraestructura es de \$12.000.000.00 para iniciar con tres carreras y que el costo de operación para las tres carreras en desarrollo es entre ₡2.000.000.000,00 y ₡2.500.000.000,00 aproximadamente.

2 Carrera en etapa de aprobación interna.

Cumplimiento a la Reforma del Artículo 3 de Ley 6.450 y sus reformas y su impacto en la Región Huetar Atlántica  
**Informe Especial**



TEC

Tecnológico  
de Costa Rica